

EDICTO JUDICIAL.- EXP: 183517-2016-15196. FC.- Por ante el Décimo Séptimo Juzgado de Familia de Lima, que Despacha la Doctora: María Suarez Arias; en los autos seguidos por doña: ANTONIETA POR-TOCARRERO MARTINEZ contra don SILVIO YOSHINORI HIGA, sobre Divorcio por Causal; mediante Resolución Número Dos, de fecha 20 de octubre del 2016, en la cual se dispuso se notifique a don: SILVIO YOSHINORI HIGA, con el admisorio de la demanda a fin de que conteste la misma dentro del término de ley; bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal. Firmando: JUEZ: María Suarez Arias. Especialista Legal: Segundo Hilaría Giu Valles, 22 de febrero del 2017.- PODER JUDICIAL - SEGUNDO HILARIO GIU VALLES - Especialidad Legal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-